

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CIENCIAS, LITERATURA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACIÓN, POLÍTICA Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
AÑO XIII. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 13 DE DICIEMBRE DE 1876.

En esta España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 930.

ADMINISTRACIÓN: Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

MÁS DESGRACIAS.

Si terribles y desconsoladoras fueron las noticias que en el último número dimos respecto de esta capital, no son menos tristes las recibidas hasta hoy de los pueblos de la provincia con los cuales no estamos comunicados.

Desgracias personales; grandes destrozos en poblaciones, puentes y casas de campo; este es el resultado de las incesantes lluvias de estos días, sin contar los perjuicios inmensos que sufre la agricultura por la paralización de los trabajos de sementera.

Ha habido pueblos como Santa Marta, en donde se han desplomado todas las casas de una calle y veinte en otras; tan grandes son y tan desconsoladores los datos que se nos suministran y que con verdadero espanto verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Pobres estábamos, es verdad, después de tres años de sequía y de malas cosechas, y cuando viene el agua, que tantas esperanzas prometía, es para nosotros una tremenda calamidad. No encontramos palabras con que deplorar tantos desastres juntos, pues no parece sino que estamos condenados a ser el país más desdichado de la tierra.

Para dar una aproximada idea de las escenas desgarradoras de que habrán sido teatro algunos pueblos, bastará decir que se han encontrado á orillas del Guadiana, cerca del Montijo, dos niños de pecho muertos, y que una madre venía arrastrada por la corriente con su hijo en los brazos: logró salvarse á la madre; pero el niño ya estaba muerto.

La pluma se niega á comentar unos hechos tan dolorosos: las lágrimas no nos dejan ver el papel que tenemos delante. Sirvan ellas de comentario á tantas desgracias, ya que es imposible encontrar frases adecuadas á tan profundos dolores.

Grandes son nuestras desdichas: cuando dejamos de estar en guerra con nosotros mismos, parece que nos la hace implacable la naturaleza; pero no porque nos acosen grandes catástrofes hemos de contentarnos con llorar como débiles mujeres; esto no sería digno de la varonil entereza de nuestros pueblos.

Las desgracias personales son ir-

remediables; pero en cuanto á la pérdida de intereses, hay que hacer cara á la adversidad, trabajando con energía para que sea menos penosa nuestra situación. En estos críticos momentos es cuando se necesitan espíritus levantados y generosos: ahora que tantos lloran, es cuando deben levantarse muchos más á enjugar sus lágrimas. Para estas ocasiones son los grandes sentimientos religiosos de que tanto se alardea otras veces: el «ama á tu prójimo como á tí mismo,» que es toda la ley, debe practicarse ahora con todo el entusiasmo de los que verdaderamente creen en las palabras de Dios.

A un lado el egoísmo personal y rastro que todo lo empequeñece y esteriliza; que la desgracia general no sirva de puente á la codicia de algunos; acudamos todos á levantar á los caídos; busquemos para socorrerla, la mayor necesidad; preguntemos ántes, no quiénes han perdido más, sino quiénes lo han perdido todo, y sean estos el primer objeto de nuestra solicitud.

Recuérdese lo que hacen en sus tribulaciones los grandes pueblos, que son los pueblos de la libertad, y sirvannos de ejemplo. Se incendia una inmensa población en los Estados-Unidos y á los pocos años está en pie, más hermosa que ántes.

Es innegable que aquel país es más rico que nosotros; pero el entusiasmo por el bien general hace maravillas: ó es ó no es verdad que el que quiere hace tanto como el que puede.

El temporal ha causado grandes daños en Lisboa, Coimbra, Oporto y otros muchos puntos de la nación vecina.

Villafranca de Xira, pueblo inmediato á Lisboa, fué completamente inundado y todos los vecinos creyeron que había llegado su última hora.

El Gobierno dispuso que salieran de Lisboa algunos vapores para socorrer á los habitantes de aquel pueblo. Marchó también en uno de los buques el ministro de Obras públicas.

En la noche del sábado último se reunieron el Ayuntamiento, Junta de asociados y mayores contribuyentes de esta ciudad, acordando que se redactaran tres exposiciones, pidiendo al Gobierno:

- 1.º La inmediata recomposición del puente de Palmas.
- 2.º Que se condonen algunos trimestres de contribución.
- Y 3.º Que del fondo de calamida-

des públicas se destine la mayor cantidad posible á esta capital.

El Sr. D. Luis Villanueva, Diputado á Cortes por el distrito de Jerez de los Caballeros, propuso que se solicitara, además, del Gobierno, suspendiese el cobro de los plazos que adeudan los compradores de bienes nacionales. Esta proposición hubo de causar gran extrañeza; y después de combatirla el Sr. Martínez Patron (D. Manuel), fué desechada.

Todas las ocasiones son buenas para pedir gollerías.

Insertamos la siguiente nota que ha tenido la amabilidad de facilitarnos el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas

Obras resentidas ó destruidas por causa del fuerte temporal de la semana anterior, en las carreteras de la provincia de Badajoz.

Puente de Mérida: destruido en gran parte.

Puente viejo de Gévora: arrastrado el tramo de madera.

Puente de Palmas: siete arcos hundidos.

Puente de la ribera de Zafra en la carretera de Sevilla: hundido.

Puente de Guadiana en la carretera de Madrid: algo resentido su estribo izquierdo.

Puente de Alcarrache en la carretera de Albaera á Jerez: algo resentido.

Puente de Matasanos en la carretera de Sevilla: hundido.

Puente de Triperos en la carretera de Madrid: hundido.

Varias alcantarillas y tajeas entre hundidas y resentidas.

No se tienen todos los datos pertenecientes á la provincia.

Santa Marta es uno de los pueblos que más ha sufrido por consecuencia de la inundación.

Todas las casas de la calle del Cerro se han hundido.

En las de Carretera, Solana, Moreno, Telégrafo, Virgen, Badajoz y Cementerio, se han desplomado también muchas casas, pasando de veinte las que están por el suelo en la primera de estas calles.

En Valverde de Leganés se han hundido los dos pequeños puentes que había sobre la ribera que atraviesa la población. También se han desplomado varias casas.

El Alcalde Sr. Granatilla, el cabo de la guardia civil Fernando Gonzalez Torrado y el guardia Martín Torrecasa trabajaron con ahínco para salvar á las personas que estaban dentro de las casas inundadas. En una de ellas había una mujer enferma, á la que sacaron en brazos.

En Villanueva del Fresno se han hundido varias casas, quedando sepultada entre los escombros de una de ellas, una niña, hija del guardia civil José Gonzalez Moreno: trabajóse

sin descanso para separar los escombros que cubrían á la niña; pero cuando se logró encontrarla, ya había dejado de existir.

En Olivenza se han desplomado varias casas, de las construidas en el terreno que ocupó la muralla.

La guardia civil ha prestado excelentes servicios.

En Cheles se hundieron dos casas, salvándose los moradores merced á los auxilios de la guardia civil.

En el Almendral se han desplomado muchas casas: una de ellas, en que se hallaba establecida la escuela de niñas, fué inundada, hallándose estas en clase: gracias á los esfuerzos del alcalde, del Secretario del Ayuntamiento y de la guardia civil, que sacaron en brazos á muchas niñas, no ocurrió ninguna desgracia personal.

La carretera que desde dicho pueblo conduce á Barcarrota ha sufrido bastante daño.

En Salvaleón se han hundido más de cien casas, sufriendo también grandes perjuicios el arbolado.

En la Côte de Peleas casi todas las casas han quedado resentidas: las paredes del cementerio se desplomaron y esta triste mansión fué inundada completamente por las aguas.

En Lobos se han hundido muchísimas casas: apenas hay una persona que no haya experimentado grandes perjuicios.

También se han hundido muchas casas en la Albaera, y apenas hay algunas de las que quedaron en pie, que no necesite reparo.

Escusamos añadir que las huertas, olivares, terrenos de labor etc. de todos los pueblos que acabamos de citar han sufrido grandes daños.

Uno de los funcionarios públicos que mas se han distinguido en las calamitosas circunstancias por que acabamos de pasar, ha sido el Comisario de ferro-carriles, D. Santiago Gonzalez Corbalan, que ha prestado relevantes servicios en el desempeño de su cargo y en otras comisiones que le ha encomendado el Gobernador de la provincia.

Nosotros tenemos una verdadera satisfacción en elogiar el comportamiento del Sr. Gonzalez, como el de los demás funcionarios que han sabido cumplir dignamente con los estrechos deberes que impone el ejercicio de todo cargo público.

El cuerpo de Obras públicas, bajo la dirección del ingeniero Jefe señor Cervera, no ha omitido medio alguno para adquirir todos los datos referentes á los grandes desperfectos que han sufrido las vías de comunicación y en preparar los elementos necesarios para la pronta recomposición de estas: tal actividad merece nuestro aplauso.

Ayer llegó á esta capital el vice-consul español en Elvas, enviado por

nuestro embajador en Lisboa para adquirir datos sobre la inundacion de que ha sido víctima esta desgraciada provincia y ofrecer auxilios en nombre del Embajador. Indudablemente este acto es consecuencia de las gestiones practicadas por el Sr. Cantisan, Gobernador de la provincia, quien deseando comunicarse con el Gobierno, se dirigió al Sr. Castro, para que este participase á Madrid el estado de Badajoz.

Las noticias que recibimos de Salvaleon, no pueden ser más desconsoladoras: los estragos que las últimas lluvias han producido en aquella pequeña villa, son inmensos.

Más de cien casas han sido destruidas y es rara la que no ha sufrido daño: los sembrados han desaparecido y el suelo parece únicamente pura pizarra: los árboles, en particular los olivos y las higueras, han sido arrancados de cuajo; el fruto de aceituna y de bellota ha sidocaido y arrasado por las aguas; por último, la ganadería también ha padecido mucho.

He aquí los datos históricos que hemos podido encontrar en diferentes obras, acerca de los puentes de Mérida y Medellín.

El de Mérida tiene 950 varas de largo y 8 de ancho: consta de 58 arcos, todos circulares, pero no iguales: es obra que dejaron hecha los romanos, á juzgar por el almoadillado de las piedras de los antiguos arcos y pilares. Fué reconstruido en 1610 á espensas de Mérida y de los pueblos del contorno en una distancia de 50 leguas. En 1861 se estableció un tramo de madera en los tres arcos arruinados por la avenida que tuvo lugar el año anterior.

El puente de Medellín tiene 514 varas de largo y 7 de ancho, y consta de 20 arcos. Fué reconstruido en 1636, habiendo sido preciso para terminar las obras, hacer un repartimiento entre los pueblos de 50 leguas en contorno. Está á cargo de la provincia.

Hoy ha salido el primer correo para Madrid, despues de 8 dias de completa incomunicación con la corte de España: la linea telegráfica también se está recomponiendo y en la férrea se ocupa gran número de braceros para alcanzar que en breve tiempo quede expedita la circulacion, si bien será necesario trasbordar, para pasar el rio Guadames.

El puente que en término de Medellín existe sobre el rio Guadiana y que es el único que está á cargo de la provincia, se ha resentido también, casi en el medio de él, y en el extremo de la salida ha quedado un hoyo profundo que impide el paso de personas, caballerías y carros.

Los daños causados en el pueblo y en las fincas del término, son de muchísima consideracion.

Con gran satisfaccion vamos á dar publicidad á los siguientes hechos:

En la noche del 6 el guardia civil Pedro Riero salvó la vida á dos vecinos de la calle de San Agustín.

En la misma noche el empleado de correos D. Antonio Tejado, el también empleado D. Juan Yague, los guardias municipales Juan Valladares y Tomás Ortega, en union de Juan Romero y de los barqueros Francisco Fernandez y Ricardo Mendez, lograron sacar de una casa de la calle de Morales, que se hallaba completamente inundada, á un hombre que no habia podido abandonar la. Así mismo lograron sacar diferentes efectos pertenecientes á Manuel Gonzalez, cuya casa habia sido también inundada.

Y á propósito: Juan Romero, que tomó parte en los servicios que

acabamos de referir, se encuentra hoy reducido á la mayor miseria, porque la casa en que vivía se desplomó, ocasionando la perdida de todos los muebles y ropas que este infeliz poseia. Y como si esto no fuera bastante para afligirle, su esposa acaba de dar á luz un niño, sin tener lo más indispensable para que no muera de frio.

En la creencia de que las señoras que tienen satisfaccion en hacer actos de caridad, habrán de agradecer nos la noticia, consignamos que Jnan Romero vive en la calle de Chapin número 10.

El guardia civil Agustín Lopez contribuyó eficazmente á salvar la vida de algunos hombres que se hallaban aislados en un cortijo de esta capital.

El cabo de la guardia civil y dos individuos del puesto de Villar del Rey, viendo que en el arroyo Novillero estaba próximo á ahogarse un hombre, se lanzaron al agua, logrando salvar la vida de éste, que segun noticias, se llama Pascual Regalado.

El profesor de instruccion primaria D. Manuel Sanchez Navarro, encontrándose la noche del 6 en la calle de Trinidad, se apercibió de que en una de sus casas, un niño y una mujer se hallaban en peligro por causa de la inundacion: inmediatamente fué á buscar un barco que habia en un sitio próximo y ayudado de un sereno y algunos trabajadores condujo el barco á las inmediaciones de dicha casa; como aquel no tenía remos pidió prestadas dos palas en una panadería y al fin, secundado por los que le acompañaban, consiguió salvar á la mujer y al niño.

En Barcarrota ha sido asesinado un hombre llamado Eduardo Maqueda.

Los dos presantos autores del delito, han sido presos, segun parece, por la Guardia civil

Hemos tenido un ligero descuido y esto le ha bastado á *El Eco de Extremadura* para echárselas con nosotros de padre maestro.

El colega tiene razon que le sobra para decir que hemos caído en un anacronismo; pero no sabe que al decir nosotros que el puente de Palmas se construyó en 1460, bajo la direccion del célebre Juan de Herrera, cometimos, sin querer, un error; pues que el inciso desde «segun se dice» en adelante, debió colocarse al final del mismo párrafo. Esta falta es muy natural y disculpable, por la precipitacion propia de quien escribe y recoge datos bajo la influencia de sucesos que tan tristemente impresionaban á todos.

Valga por lo que valga esta explicacion, la damos, más que por *El Eco*, porque la verdad lo exige, y sin pretender con esto salvar nuestra negra honrilla de la maledicencia, porque no tenemos pretensiones de eruditos ni de anticuarios.

Por lo demás, *El Eco de Extremadura* no es el más competente para darnos lecciones, porque si nosotros cometimos, sin querer, un anacronismo, el colega, al sacarlo á relucir, incurrió en otro garrafal y que no tiene disculpa.

Afirma *El Eco* que Felipe II encargó á Juan de Herrera la direccion de las obras del Escorial, á la muerte de Juan Bautista de Toledo, y que estas obras se principiaron en 1617 y se terminaron en 1654. ¿Si *El Eco* habrá leído estas cosas en algun libracó viejo de que nadie tenga noticia? Todo puede ser.

¿No se colocó la primera piedra del monasterio del Escorial el dia 23 de Abril de 1563? ¿No se terminó todo el edificio en 1584, trascurridos 21 años desde que se colocara la prime-

ra piedra? ¿No murió Felipe II el 13 de Setiembre de 1598? ¿No murió Juan de Herrera en 15 de Enero de 1597? Pues entonces ¿cómo se principiaron en 1617 y terminaron en 1654, al decir de *El Eco*, las obras del Escorial, pudo el rey Felipe II, ya muerto, encargar la direccion de ellas á otro muerto? ¿No reinaba en 1617 Felipe III y en 1654 Felipe IV?

Como el libracó viejo no salve en esta ocasion á nuestro colega, no le salva ni la caridad de tan estupendo anacronismo.

Para que *El Eco* siga haciendo pinitos de erudicion, vamos á someter á su autoridad y competencia las siguientes dudas.

Segun un «Diccionario geográfico universal» impreso en el siglo pasado, el puente de Palmas «se construyó en tiempo del Sr. Felipe II, por los años de 1596, cuya obra está dedicada á este magnánimo soberano y á la utilidad pública.» Este dato conviene con lo que se asegura en la biografía de Juan de Herrera, donde, al enumerarse las obras hechas por este arquitecto, se cita el puente de Badajoz. También conviene con la inscripcion de una lápida que habia en el mismo puente y hoy se conserva en las oficinas de Obras públicas.

Nosotros dijimos que el puente de Palmas habia sido hecho en 1460, porque así se afirma en el «Diccionario geográfico de Madoz»; pero no porque lo dijéramos nos atreveríamos á asegurar que esto sea exacto. Si el colega tiene documentos auténticos para probarnos de una manera indudable que en el año de 1460 se hizo el puente, publíquelos, porque de otro modo, tanta autoridad tiene para nosotros el «Diccionario de Madoz», como el «Diccionario geográfico universal» á que hemos aludido.

En cuanto á que la obra del puente de Palmas no es digna ni de Herrera ni de Juan de Badajoz, no pasa de ser una opinion de nuestro colega. Otras autoridades tan respetables, por lo ménos, como *El Eco*, dicen lo contrario, asegurando que el puente es magnífico, que se debe contar entre las mejores obras modernas que hay en España de esta clase y que puede en algun modo competir con las de los romanos. Opinión por opinion, nos parece esta última más aceptable, y dispénsenos *El Eco de Extremadura*.

Por último, si el puente de Palmas no era digno de Herrera ¿por qué *El Eco de Extremadura*, en el mismo número donde lice esto, afirma que es una obra colosal? ¿En qué quedamos? Póngase de acuerdo consigo mismo nuestro colega y no tire chinitas al tejado ajeno teniendo el suyo de vidrio.

En el vecino reino se ha abierto una suscripcion nacional, para socorrer á los perjudicados por las inundaciones.

Con objeto de que la suscripcion ofrezca el mayor resultado posible, se ha elegido una junta que preside la reina, y que se encargará de entender todo en todo lo referente á este asunto.

El Gobernador de esta provincia, señor Cantisan, atendiendo una indicacion nuestra, ha dado las órdenes oportunas para que se nos faciliten cuantas noticias oficiales se reciban aquí, acerca de los daños causados por el temporal.

Damos las gracias al Sr. Cantisan por su atencion y las hacemos extensivas al Secretario del Gobierno señor Martín Toro, por la manera con que ha se cundado aquella orden.

Esta noche se ha recibido en Bada-

joz el correo de Madrid correspondiente á los dias 4, 9 y 10.

El del 5, 6, 7, 8, 11 y 12 se dice que llegará mañana.

Ninguna noticia importante hemos visto en los periódicos de la corte que acabamos de recibir.

Una nos dan que nosotros esperábamos hace tiempo: la de haberse fugado la célebre doña Baldoquera.

Al á entrar en prensa este número, hemos recibido cartas de Hornachos y Villafranca, dándonos cuenta de los daños que las lluvias de estos dias han producido en aquellas localidades.

Sentimos no poder publicar hoy esas cartas, que tendrán cabida en el número próximo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Relacion de las cartas detenidas en esta principal por falta de sellos de franqueo, correspondientes al mes de la fecha.

- Justa Baquedano, Salvaleon.
- Joaquin Nuñez de Silva, Elvas.
- Antonio Cardoso Alfaltate, Id.
- Samuel Ferreira Bautista, Id.
- José Nuñez de Silva, Id.
- Joaquin Diaz Barroso, Id.
- Joaquin Ferreira de la Rosa, Id.
- Pedro Cánovas, San Vicente de Alcántara.
- Cármén Alegre, Santa Marta.
- Pedro Bruno, Aceuchal.
- Félix Amalio Romero, Badajoz.
- Señores Carretero y García, Buenos Aires.
- Juan Ruiz Moreno, Barcarrota.
- Ruperto Toledano, Sevilla.
- Santiago Fernandez, Cumbres de San Bartolomé.
- Práxedes Bas Naranjo, Badajoz.
- Badajoz 30 de Noviembre de 1876.
- El Administrador principal, Manuel Molina.

Se nos remite para su insercion el siguiente estado.

En la primera decena de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
14	13	9	10

Total nacidos, 27. Total muertos, 19.

Badajoz 11 de Diciembre de 1876.

—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

El Sr. D. Celesino Albarran, Alcalde de esta ciudad, nos ha remitido con una atenta carta la lista que publicamos á continuacion.

Lista de los vecinos que toman parte en la suscripcion voluntaria para atender á la calamidad que asije á la ciudad de Badajoz.

	RS. VN.
Gobernador civil, Sr. D. Francisco Cantisan.	500
Alcalde constitucional, D. Celesino Albarran.	360
CONCEJALES.	
D. Manuel Saavedra San Martín.	200
Tomás Gregori.	100
Vicente Silva.	20
Jacobo Vega.	30
Genaro Micharet.	80
Pío Sanchez.	80
Félix Serrano.	20
Juan Lopo.	20
Marceliano García Marquez.	100
Domingo Martínez Cabrera.	60
Pedro Martínez Suarez.	60
Joaquin Gimenez.	60
Mariano Ordoñez.	90
Rafael Trujillo.	100

D. Félix Arnaiz 20
Señores Martínez y Carballo 40

Andréa Blanco	20
Pedro Moscoso	40
Juan Arquer	6
Fernando García	20
Juan A. Ortigosa	20
Alvarez, Hernandez y compañía	20
Antonio Gonzalez Nuñez	40
Federico Conde	40
Leopoldo Sito	12
José Rodríguez	20
La Hera, García y compañía	100
Señores Vaca García y compañía	200
Gerónimo Rodríguez	20
Manuel Monsalve	20
Lorenzo Alcobendas	8
Manuel Alba	20
Vicente Rincon	40
Señores Martínez hermanos	40
Francisco Abad Torres	60
Joaquín Soto	4
Emilio Orduña	8
Gerónimo Orduña	40
Manuel Lledó Azuar	8
Sisenando Cisneros	20
José García	10
Ramon Bernaldez	2
Vicente Arquer	10
Ignacio Ortiz	1
Pablo Pardo	4
Mr. Daniel	2
Viuda de Estaquio Perez	75
Antonio Moriano	2
Juan Garbalo	20
José Dominguez Codes	40
Eleuterio Bonet	10
Benito Rircoa	60
Sra. viuda de Vitali	60
Martínez y compañía	60
Gerónimo Serrano	8
Miguel Castaño	4
Sres. Arenzana y compañía	208
Isabel Botello	70
José María Mazon	80
Manuel Gallo	100
Carlos Salas	20
Prudencio Rentina	8
Miguel Lopez de Haro	20
Francisco Portillo	4
Manuel Suarez	20
Julián Palomares	2
Inocente Guerrero	20
Joaquín Amotegui	100
Pedro Homar	20
Isidoro Osorio	20
Manuel Ramirez	20
José Cienfuegos	20
Manuel Rodriguez	10
Matias Perez	10
Urbano Navascués	28
Sacramento Sanz	4
Norberto Avila	2
Catalina Hernandez (viuda)	10
Miguel Gomez Landero	10
Domingo Rubio	40
Antonio Gonzalez Cuadrado	20
José Leal	40
Manuel Benito Estevez	100
Manuel de la Hera	8
Cayetano Sito	20
Francisco Gonzalez	20
Jorge Diaz	20
Mariano Hernandez	20
Esteban Perez	20
Manuel Garrote	10
Miguel Jurado	4
Conde de Torre del Fresno	200
José Barrio	8
Juan Andrés de la Cámara	200
Joaquina Sains, viuda de Pizarro	100
José Manfredi	20
Antonio Musol	20
Isidro Romero	20
Agustín Guillen	20
José Areta	20
Dolores Martínez, viuda de Beguér	12
Manuel Moreno	30
Baldomero Sanchez	20
Antonio María Flores y Flores	40
Angel Saenz de Balluerca	20
J. Heredia, Arcipreste	20
Angel Roman Flores	10
Jesus Jimenez	10
Fernando Bermudez	40
Ramon Gonzalez Peralta	8
Francisco Rosas	40
Juan Saíado	40
Luisa Gutierrez	8
Viuda de D. Ramon Orduña	8
Pedro Pizarro	4
Joaquín Rodriguez	20
Encarnacion Gordillo y Real	8
Nicolás del Valle	2
Jacinto Vara	40
Soledad García	4
Manuel Sito	20
Juana Leon, viuda de Sandoval	40
Manuela Leon y S. Ocaña	8
Fernando Gobantes	10
Mariana Gonzalez	4
Vicente Delgado	20
Modesto Corina	8
Rafael Esbry	20
Vicente Cuellar	10
Fernando Pina	20
Joaquín Pires	10
Manuel Orduña	60
Ignacio Sanchez	10
Julian Troncoso	10
José Santamaria	60
Adolfo Espósito	20
José Vega	4
Andrés Franganillo	4
Julian Martin	20
Nicolás Blasco	20

D. Carlos Marqués Rodriguez	20
Carlos Rossi	6
Sres. Reñares y Peraita	10
José Vega	4
Regino Fernandez Bretón	200
Micael Delicado	10
José Seraco y Arcomete	10
Regino de Miguel	20
Emilio Merino	4
Norberto Rubio	4
Juan Ortiz	40
D.ª Teresa Lopez	20
D. Francisco Gonzalez Coron	20
Nicomedes Claros	60
Francisco Piñero	20
Francisco Ruiz	20
Aquilino Fernandez	20
Felipe Diaz Garcia	2
Joaquin Gregori	2
Antonio Llorente	20
Juan Alvarez	20
Ramon Figueroa	10
D.ª Josefa Barba	4
D. Manuel Hidalgo	20
Luis Castro	20
Angel James	10
Joaquin Fonseca	8
D.ª Josefa Roncero	2
D. José Bañón	20
Antonio Doncel	20
D.ª Luisa Gonzalez	10
Prudencia Lopez	50
D. Manuel Garcia	40
Juan Nuñez	10
Francisco Martinez	10
Segundo Bureo	4
Luis Baquerizo	10
D.ª Dolore Mendez	4
D. Juan Castilla	2
D.ª Josefa Franco	20
D. Teodoro Muñoz	1
D.ª Teresa Soto	50
D. Antonio Manzano	16
Juan Morlano	4
José Timon	1
Simon Ruiz	3
Fernando Bayetas	5
Dionisio Cabrera	2
Pedro Arroyo	10
Jaime Gomez	1
Antonio Bustamante	10
Antonio Gonzalez	1
Jorge Alonso	2
Antonio Franco	1
Juan Bureo	10
D.ª Josefa Tello	2
D. Martin Marques	36
Eduardo Roas	10
Manuel Morillo	1
Emilio Nuñez	8
Angel Garrorena	8
D.ª Carmen Ramos	2
D. Eugenio Fernandez	4
TOTAL	6249 11

VARIEDADES.

SONETO.

Es el seis de Diciembre, noche triste,
Noche tan tenebrosa é imponente,
Que del manso Guadiana la corriente
Formas de infierno por doquier reviste.
Badajoz, de las olas al enlente,
Una horrible catástrofe presente,
Y, en estendidas márgenes, su paente,
De Neptuno el furor ya no resiste.
De lagrimas en valle convertida
La antigua *Pax Augusta*, al duro imperio
Del airado raudal gime abatida;
Y de la oscura noche en el misterio,
No tiene la ciudad otra salida
Que aquella que conduce al cementerio.

A. Vargas.

GACETILLAS.

Teatro.—Después de nuestra última crónica, Badajoz ha presenciado hechos tristísimos que han afectado dolorosamente á sus habitantes: el cielo, harto sin duda de recibir su azulada hoveada, se cubrió de pardas nubes, y la lluvia que há tanto tiempo no había querido regar nuestros sedientos campos, dió fin á su ausencia, convirtiéndose en torrente que ha llevado la devastacion y el extrago por toda nuestra provincia. En tan poco lisonjera situacion, el teatro, como era consiguiente, ha tenido sus puertas cerradas durante algunos dias, y al abrir las de nuevo en la noche del domingo, nos presentó en escena la preciosa balada de *Serra Luz y sombra*, que fué bien interpretada por la señora Morera y los Sres. Marron, del Río, Albert y Daniel.
En la misma noche oímos á la célebre violinista D.ª Julia Biechschmidt, y en verdad que todo cuanto dijéramos acerca de esta notable artista, sería siempre palido. Para apreciar su mérito, para conocer su maestría en el instrumento que immortalizó á Paganini y hace que el nombre de Monasterio sea aplaudido por toda Europa, es preciso oír la: no de otra manera puede formarse juicio exacto de la señora Biechschmidt.
Nuestro público, cuya frialdad hemos hecho notar más de una vez, la aplaudió ruidosamente llamándola á la escena para prodigar-

la entusiastas muestras de admiracion. ¿Qué mas podemos decir en elogio de la simpática violinista?

Anoche se representó por vez primera la zarzuela nueva en este coliseo titulada *Los Comediantes de antaño*, letra de D. Mariano Pina y música del maestro Barbieri. Aunque algunas veces revela tendencias bufas, sobre todo en el primer acto, la verdad es que el Sr. Pina, contra su costumbre, ha escrito una zarzuela seria, la cual tiene algunas escenas de verdadero mérito: la música, siendo de Barbieri, dicho se está que es buena, aunque algunas veces nos recuerda a *Campanone* y a *Robinson*.

La ejecucion, en la parte de canto, fué bastante regular tanto por las señoras Morera y Massi, como por los señores Marron, Daniel y Martinez que mas de una vez fueron aplaudidos: el recitado, en cambio, dió á entender suficientemente que había falta de ensayos, falta fácil de remediar.

La entrada, á pesar de ser noche de estreno, fué floja, pero creemos que esta obra atraera otras noches gran concurrencia y ha de ser una de las que más agraden: las circunstancias en que se ha representado, desgraciadamente son poco halagüeñas y á esto debe atribuirse la falta de público que dejamos anotada.

En el Casino anteayer

un crítico que de todo pretende, en vano, saber, se expresaba de este modo:

«Si en Badajoz se ha colado el agua, volo al infierno es por no haberlo estorbado los agentes del Gobierno; pues en mi pobre sentir al entrar en la ciudad, hántele debido pedir cédula de vecindad.
Y cuéntase que aquel día y aunque se cuenta no es cuento, el Guadiana no traía tan preciso documento.»

La moral en conclusion es que en serio ó en festivo nunca falta un criticon que en todo encuentre motivo para hacer la oposicion.

CHARADA.

Manda *prima segunda* á la *tercera*, que su estado constante no sea la inercia. Y el *todo* es cosa que la *tercia* trae siempre que se desborda.

Se ha publicado el número 4.º de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento* cuyo interesante sumario es siguiente:

Aleudo por cabezas en las casas-mataderos, por el Marqués de Perales.

Las estaciones agronómicas, por D. Pedro J. Muñoz y Rubio.

El Termómetro, por D. Diego Navarro Soler.

El olivo, su importancia y especies del género *Olea*, por D. Eduardo Abela.

La enseñanza de la agricultura en Francia y el Instituto agronómico, por C. Cesalido.

Quebrantadores de granos, por D. Diego Navarro Soler.

Inauguración de las conferencias agrícolas de Madrid, por la Redaccion.

Industria rural.—Fabricación de quesos, por D. Enrique Martin Sanchez.

Crónica nacional, por D. Gaspar Salcedo.

Crónica extranjera, por D. Miguel Lopez Martinez.

Revista bibliográfica, por D. Diego Navarro Soler.

Variedades.—Prescripciones generales de aplicación general, va rural, ya casera.—Relación por provincias de los Ayuntamientos para remitirles gratis la *Gaceta Agrícola*.

El Eco de la Zapatería.—Sumario del número 11.

Corte, medida y preparado de botinas.—Situación moral y material de los obreros de zapatería.—Marco de precisión.—Carta de don Manuel Paredes.—Sultos.—Movimiento del personal de zapatería.—Folleto.—Anuncios.

Pildoras Holloway.—Pureza de la Sangre.—Como el fluido vital en un estado saludable sustenta y renueva todas las partes del sistema, y cuando por lo contrario se encuentra empobrecido ó impuro produce efectos enteramente opuestos á los arriba mencionados, claro está que ninguna medicina que deja de llegar á la circulación puede ser capaz de exterminar la enfermedad, cualquiera que esta sea; y es igualmente evidente que toda preparación que ejerce en la sangre una influencia salutar debe llegar por medio de la circulación á todas las fibras del cuerpo. El corazón, los pulmones, el hígado, los riñones y el útero todos reportan grandes ventajas del uso de las *Pildoras Holloway*, las cuales obran directa y potentemente sobre la masa entera de la sangre así venosa como arterial, fortifican el estómago, regularizan el hígado y los riñones, espellan la dolencia y prolongan la vida.

TRASPORTES GENERALES

PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

De domicilio á domicilio.

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES.

En la ya conocida casa de trasportes situada en la calle del Granado núm. 40, se admiten equipages, encargos y mercancías á grande y pagueña velocidad para los indicados puntos.

La empresa se encarga de hacer la entrega á los receptores en sus propios domicilios.

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Granado núm. 40, se ha recibido para su venta en comision una partida de tripas de clases buenas y á precios muy arreglados.

En la misma casa se vende un carro de varas con atalages para una ó dos caballerías.

¿Quereis conservar la vista y ver bastante? Compradle anteojos al Castellano Constante.

En su establecimiento encontrarán para toda clase de vistas miopes desde el núm. 2 hasta el 20.

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 leguas; gemelos y duquesas para Teatro.

Unico depósito de los cristales de roca garantizados; por si alguno duda de su legitimidad hay un aparato para reconocerlos.

Tambien se hace toda clase de composturas en los mismos; se ponen cristales y armaduras, con puntualidad y economia.

Tenemos metros, termómetros, barómetros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, brújulas, microscopios, lupas que aumentan los objetos 10 veces, y todo lo concierne á este ramo.

¿Quereis encontrar completo afeitado en perfumería sin que nada falte? mandad por el á la del Castellano Constante, Aduana 13. Es el depósito más universal de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart de París.

Además tenemos buen surtido en objetos de viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, acetucas y bastones un diluvio.

SE DESEA UN PRACTICANTE REGULARMENTE instruido para una oficina de Farmacia y Droguería.

Dirigirse para más pormenores á D. Antonio Martinez de Pinillos, en Almendralejo.

COMPANIA ANÓNIMA. PIZARRERA DE VILLAR DEL REY CAPITAL 50.000 PESETAS.

Pizarras para pisos de todas dimensiones. Dichas para tejados id.

Dichas para tableros de mesas, veladores, repisas para balcones etc.

Depósito en la Estacion de Badajoz, informes sobre precios. D. M. Benito, Plaza de San Andrés, 19. Badajoz.

OJO. BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1837, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita, disimo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º, interior.

APARATOS ELECTRICOS. Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas, élé tricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. —Lobo, 8 duplicado, Madrid.

LA HORTELANA. Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaras y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

AVISO. El oculista D. Luis Oliveres ha llegado á esta capital y vive calle del Pozo, núm. 18.

IMPORTANTE. En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se venden y arriendan muebles de todas clases á precios muy equitativos

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósís prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público de dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y á la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza, y esta casa es hoy el unico y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialidades y productos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los artículos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificacion, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de París y Londres, y lo mismo la perfumería: en las especialidades pedidas directamente á sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valen nunca de tercera persona para adquirir.

Todo cuanto salga de esta casa llevará el sello de garantía para que no se confundan con los de otras partes.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

Unico y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes: PANCREATINA DE DEFRESNE. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen, se vende en polvos ó en pildoras.

ACEITE de hígado de bacalao. PANCREATIVO de Defresne. Contra las afecciones del pecho.

HIJERO del doctor Girard.

VINO Y JARABE de Dusart al lacto-fosfato de cal. Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.

PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estreñimiento.

JARABE de rábano lodado de Grimault y compañía, farmacéuticos en París.—Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

VINO Y JARABE tónico regenerador de quina y hierro de Grimault y compañía, farmacéuticos en París.

FOSFATO de hierro de Leras, farmacéutico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

CAPSULAS é inyeccion málico.

Unico é exclusivo depósito de los BOLOS anti-gástricos contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D. F. Amaraú.

Además tenemos un abundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

nacionales como extranjeras, todas legítimas y garantizamos lo mismo que las anteriores. Como en todos estos artículos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, lo cuales nos señalan los precios de venta al público, tienen que ser lo mas económico posible, pudiendo guardarse de la legitimidad en aquellos que se dan más barato de su precio. Baños artificiales de mar y de todos los manantiales conocidos.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

Esta casa es el depósito principal para Extremadura de la perfumería de Rigaud y Dusart de París.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea on este ramo.

OJOS POMADA ANTIOFTÁLMICA DE LA VIUDA FERNIER.

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya más de un siglo y autorizada por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España.

Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F., la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja mantenida con un sello en la cre encarnado con la letra T.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aîné á Thiviers, Francia (Dordogne) unico propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 41 rs. Madrid por mayor Agencia franco española Sordo, 31. Por menor en Badajoz D.J. Gimenez

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

VENTA A PLAZOS

14 RELAES SEMANALES
BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Ensenanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

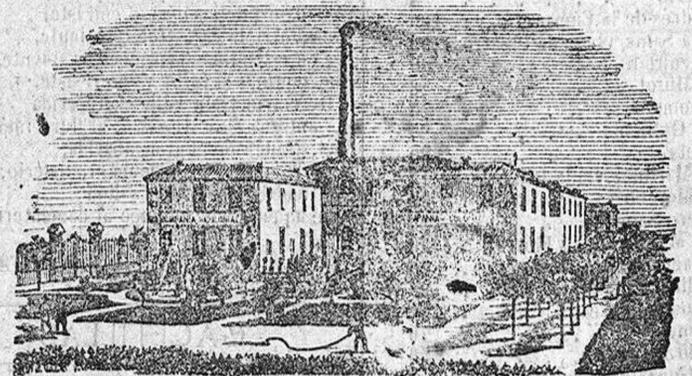
Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1855 á fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la mercadería preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.